

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas con cinco minutos del día martes diez de abril del año dos mil dieciocho, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Elva Ramírez Venancio, solicitó a la diputada secretaria Linda Rosalía Navarrete de la O, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Alvarado García Antelmo, Bailón Baltasar Nabor, Cabrera Lagunas Ma. del Carmen, Camarillo Balcázar Enrique, Cesáριο Sánchez Eufemio, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, Contreras Veliz J. Trinidad, Dávila Montero María Antonieta, Donjuan Velarde María Normeli, García Guevara Fredy, Granda Castro Irving Adrián, Jiménez Padilla Elizabeth del Socorro, Láines Carmona Karla de los Ángeles, Martínez Toledo Víctor Manuel, Mercado Arce Bárbara, Navarrete de la O Linda Rosalía, Ochoa Candela Antonio, Quiroz Vargas Celia, Ramírez Venancio Elva, Reyes Araujo Edgar Rafael, Rodríguez Córdoba Isabel, Romero Suárez Silvia, Salgado Romero Cuauhtémoc, Sánchez Ibarra Nicómedes, Suasteguí Chávez Yanet, Valdez García Joel, Valle Villerías Julio, Vicario Castrejón Héctor, Zamora Carmona Antonio, Blanco Deaquino Silvano, Duarte Cabrera Isidro, González Pérez Ernesto Fidel.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de treinta y dos diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen; enseguida informó que solicitó permiso para faltar a la sesión la diputada: Eloísa Hernández Valle y los diputados Raúl Mauricio Legarreta Martínez, Iván Pachuca Domínguez, Samuel Resendiz Peñaloza; asimismo solicitó permiso para llegar tarde el diputado Jonathan Moisés Ensaldo Muñoz.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Bárbara Mercado Arce, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Toma de Protesta”:** a) Del ciudadano Julio César Bernal Reséndiz, al cargo y funciones de diputado, integrante de la Sexagésima

Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **Segundo.- “Actas”:** **a)** Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes tres de abril de dos mil dieciocho. **Tercero.- “Comunicados”:** **a)** Sentencia enviada por la licenciada Diana Gabriela Lugo Díaz, Actuaría del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, relativa al juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del ciudadano con número de expediente SCM-JDC-94/2018. **b)** Oficio signado por el diputado Fredy García Guevara, integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, mediante el cual solicita se deje sin efectos la licencia indefinida y se le tenga por reincorporándose al cargo y funciones que desempeña, a partir del 06 de abril de 2018. **c)** Oficio suscrito por la diputada Rossana Agraz Ulloa, integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, mediante el cual informa su reincorporación al cargo y funciones que desempeña, a partir del día martes 10 de abril de 2018. **d)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por el licenciado Luis Raúl González Pérez, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por medio del cual remite el informe especial sobre asignación y contratación de publicidad oficial. **II.** Oficio suscrito por el diputado Irving Adrián Granda Castro, Presidente de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, con el cual remite los acuerdos tomados por los integrantes de dicha comisión, relativos a los oficios LXI/2DO/SSP/DPL/009/2016, LXI/2DO/SSP/DPL/010/2016, LXI/2DO/SSP/DPL/01709/2017 y LXI/2DO/SSP/DPL/01879/2017, solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión como asuntos total y definitivamente concluido. **III.** Oficio signado por el doctor J. Nazarín Vargas Armenta, Consejero Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con el que informa las acciones y gestiones necesarias tendientes a contar con el auxilio de la fuerza pública suficiente para garantizar el proceso electoral en el municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, previsto para el 15 de julio de este año. **IV.** Oficio suscrito por la profesora Leticia Bautista Vargas, Presidenta del Honorable Ayuntamiento del municipio de Azoyú, Guerrero, con el que solicita modificación a la Ley de Ingresos para el municipio de Azoyú, para el ejercicio fiscal 2018. **V.** Oficio signado por los integrantes del cabildo del Honorable Ayuntamiento de Ayutla de los Libres, Guerrero, mediante el cual solicitan se agende una mesa de trabajo, con la finalidad de plantear la problemática del citado municipio, relacionado con el pago de laudos y demandas

mercantiles. **VI.** Oficio suscrito por el ciudadano Catarino Méndez Ramírez, Secretario General del Honorable Ayuntamiento del municipio de Alcozauca de Guerrero, Guerrero, mediante el cual solicita sea ratificada la entrada en funciones del ciudadano Mario Martínez Gordillo, como presidente del citado municipio. **VII.** Oficio signado por la ciudadana Jessica Mendoza Hernández, Regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, con el que solicita licencia indefinida al cargo y funciones que ostenta a partir del día 31 de marzo del año en curso. **VIII.** Oficio suscrito por la profesora Sofía Hernández Layna, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, con el que solicita licencia indefinida al cargo y funciones que ostenta, a partir del 15 de abril del año 2018. **IX.** Oficio signado por el ciudadano Manuel Gama Sánchez, Presidente Municipal Suplente del Honorable Ayuntamiento de Coyuca de Catalán, Guerrero, por el que renuncia a su derecho de acceder al cargo y funciones de presidente propietario del citado ayuntamiento. **X.** Oficios enviados por la Comisión Reguladora de Energía y de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura. **Cuarto.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdo”:** **a)** Lectura, discusión, y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de decreto, por medio del cual se aprueba la licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones de Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Guerrero, presentada por la licenciada Adela Román Ocampo. **b)** Lectura, discusión, y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de decreto, por medio del cual se concede licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que ostentan a las ciudadanas. Lucesita Sánchez Reyes, Nancy Armenta Espinosa y Osiris Montes Abundis, Regidoras de los Honorables Ayuntamientos de los municipios de Mochitlán, Iguala de la Independencia y Coyuca de Benítez, respectivamente, todos del Estado de Guerrero, en los términos de sus escritos de solicitud. **c)** Lectura, discusión, y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de decreto, por el que se aprueba la renuncia del ciudadano Florentino Francisco Prisco, a su derecho de asumir el cargo y funciones como Presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de San Luis Acatlán, Guerrero. **Quinto.- “Informes”:** **a)** Informe de acciones y resultados de las actividades del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero, obtenidos en su Décimo Segundo Informe Anual de Labores y Resultados 2017. **Sexto.- “Clausura”:** **a) De la sesión.-** Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Linda Rosalía Navarrete de la O, informara si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria, informó que se registraron dos asistencias, de los diputados: Rosas Martínez Perfecto, Reyes

Torres Carlos, con los que se hace un total de treinta y cuatro diputadas y diputados presentes en sesión.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 34 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Toma de Protesta”, inciso a)** La diputada presidenta designó a los ciudadanos diputados: Nabor Bailón Baltazar, Yanet Suasteguí Chávez, Fredy García Guevara, para que en Comisión de Cortesía, se trasladaran a la Sala “Armando Chavarría” y sirviesen introducir a este Recinto Legislativo al ciudadano Julio César Bernal Reséndiz, para proceder a tomarle la protesta de ley, declarando un receso de cinco minutos.- Concluido el receso, una vez que la Comisión de Cortesía cumplió con su encomienda, la diputada presidenta reanudó la sesión, y solicitó a los diputados y diputadas integrantes de esta Legislatura, así como a los asistentes a la sesión, ponerse de pie y realizó la siguiente declaratoria: “Ciudadano Julio César Bernal Reséndiz: ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y las leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de diputado que el pueblo le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del estado?”.- A lo que el diputado Julio César Bernal Reséndiz, levantando el brazo derecho a la altura del hombro, respondió: “Sí, protesto”.- Enseguida la diputada presidenta recalzó: “Si así no lo hiciere, que el Pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero se lo demande”.- Enseguida se registró la asistencia de la diputada Ma Luisa Vargas Mejía.- **En desahogo de Segundo Punto del Orden del Día, “Actas”, inciso a)** La diputada presidenta, solicitó a la Plenaria la dispensa de la lectura del acta de la sesión celebrada el día martes 03 de abril de 2018, en virtud de que la misma fue distribuida con antelación a los coordinadores de los grupos y representaciones parlamentarias, así como a los demás integrantes de la Legislatura; resultando aprobada por unanimidad de votos: 34 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensada la lectura del acta de la sesión de antecedentes, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria, la aprobación del contenido del acta en mención, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 34 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden, “Comunicados”, inciso a)** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Linda Rosalía Navarrete de la O, dar lectura a la cédula de notificación signada por la licenciada Diana Gabriela Lugo Díaz, actuaria del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, relativa al juicio para la Protección de los

Derechos Político-Electorales del ciudadano con número de expediente SCM-JDC-94/2018.- Concluida la lectura, la diputada presidenta tomó conocimiento y turnó la sentencia de antecedentes a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para que en cumplimiento a la sentencia presenten en la próxima sesión para su discusión y aprobación, en su caso, por el Pleno de esta legislatura, el correspondiente dictamen; asimismo hágase del conocimiento de la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el trámite dado, en vía de cumplimiento.- **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Bárbara Mercado Arce, dar lectura al oficio signado por el diputado Fredy García Guevara, integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, mediante el cual solicita se deje sin efectos la licencia indefinida y se le tenga por reincorporándose al cargo y funciones que desempeña, a partir del 06 de abril de 2018.- Concluida la lectura, la diputada presidenta tomó conocimiento del oficio de antecedentes y se le tiene por reincorporándose al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del 06 de abril del presente año.- **En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Linda Rosalía Navarrete de la O, dar lectura al oficio suscrito por la diputada Rossana Agraz Ulloa, integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, mediante el cual informa su reincorporación al cargo y funciones que desempeña, a partir del día martes 10 de abril de 2018.- Concluida la lectura, la diputada presidenta tomó conocimiento del oficio de antecedentes y se le tiene por reincorporándose al cargo y funciones de diputada integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a partir del día 10 de abril del presente año.- **En desahogo del inciso d) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Bárbara Mercado Arce, lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio signado por el licenciado Luis Raúl González Pérez, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por medio del cual remite el informe especial sobre asignación y contratación de publicidad oficial. II. Oficio suscrito por el diputado Irving Adrián Granda Castro, Presidente de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, con el cual remite los acuerdos tomados por los integrantes de dicha comisión, relativos a los oficios LXI/2DO/SSP/DPL/009/2016, LXI/2DO/SSP/DPL/010/2016, LXI/2DO/SSP/DPL/01709/2017 y LXI/2DO/SSP/DPL/01879/2017, solicitando

sean descargados de los pendientes de la comisión como asuntos total y definitivamente concluido. **III.** Oficio signado por el doctor J. Nazarín Vargas Armenta, Consejero Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con el que informa las acciones y gestiones necesarias tendientes a contar con el auxilio de la fuerza pública suficiente para garantizar el proceso electoral en el municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, previsto para el 15 de julio de este año. **IV.** Oficio suscrito por la profesora Leticia Bautista Vargas, Presidenta del Honorable Ayuntamiento del municipio de Azoyú, Guerrero, con el que solicita modificación a la Ley de Ingresos para el municipio de Azoyú, para el ejercicio fiscal 2018. **V.** Oficio signado por los integrantes del cabildo del Honorable Ayuntamiento de Ayutla de los Libres, Guerrero, mediante el cual solicitan se agende una mesa de trabajo, con la finalidad de plantear la problemática del citado municipio, relacionado con el pago de laudos y demandas mercantiles. **VI.** Oficio suscrito por el ciudadano Catarino Méndez Ramírez, Secretario General del Honorable Ayuntamiento del municipio de Alcozauca de Guerrero, Guerrero, mediante el cual solicita sea ratificada la entrada en funciones del ciudadano Mario Martínez Gordillo, como presidente del citado municipio. **VII.** Oficio signado por la ciudadana Jessica Mendoza Hernández, Regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, con el que solicita licencia indefinida al cargo y funciones que ostenta a partir del día 31 de marzo del año en curso. **VIII.** Oficio suscrito por la profesora Sofía Hernández Layna, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, con el que solicita licencia indefinida al cargo y funciones que ostenta, a partir del 15 de abril del año 2018. **IX.** Oficio signado por el ciudadano Manuel Gama Sánchez, Presidente Municipal Suplente del Honorable Ayuntamiento de Coyuca de Catalán, Guerrero, por el que renuncia a su derecho de acceder al cargo y funciones de presidente propietario del citado ayuntamiento. **X.** Oficios enviados por la Comisión Reguladora de Energía y de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** Turnado a la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado II.** La Presidencia tomó conocimiento de los acuerdos de referencia y los remitió al archivo de la Legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos y se descargan de la relación de pendientes de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. **Apartado III.** Se tomó conocimiento para los efectos conducentes, y désele copia al diputado promovente. **Apartado IV.** Turnado a la Comisión de Hacienda, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado V.** Turando a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda,

para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartados VI, VIII y VIII.** Turnados a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **Apartado IX.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado X.** La Presidencia tomó conocimiento de los oficios de antecedentes y se instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios remitir copia a los diputados promoventes.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”, inciso a)** La Presidencia sometió a consideración de la Plenaria, para que sólo se le dé lectura a la parte resolutive y los artículos transitorios del dictamen enlistado en el inciso ya citado, lo anterior con fundamento en el artículo 261 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, resultando aprobado por unanimidad de votos: 32 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, la propuesta de la Presidencia.- **Continuando con el desahogo del inciso a) del Cuarto Punto del Orden del Día.** En razón de lo anteriormente aprobado, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Linda Rosalía Navarrete de la O, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto, por medio del cual se aprueba la licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones de Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Guerrero, presentada por la licenciada Adela Román Ocampo.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó en virtud que el presente dictamen con proyecto de decreto ha sido enlistado como lectura, discusión y aprobación en su caso, esta Presidencia con fundamento en el artículo 262 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra a la diputada Silvia Romero Suárez, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora, expuso los motivos y el contenido del dictamen en desahogo.- Concluida la intervención, la diputada presidenta manifestó con fundamento en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta declaró concluido el debate por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231, y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer reserva de artículos lo hicieran del conocimiento de la mesa directiva, y en virtud de no haber reserva de artículos, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 32 a

favor, 0 en contra, 0 abstenciones, el dictamen con proyecto de decreto de referencia.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del decreto correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, sometió a consideración de la Plenaria, para que sólo se le dé lectura a la parte resolutive y los artículos transitorios del dictamen enlistado en el inciso ya citado, lo anterior con fundamento en el artículo 261 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, siendo aprobado por unanimidad de votos: 32 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, la propuesta de la Presidencia.- **Continuando con el desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día.** En razón de lo anteriormente aprobado, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Bárbara Mercado Arce, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto, por medio del cual se concede licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que ostentan a las ciudadanas Lucesita Sánchez Reyes, Nancy Armenta Espinosa y Osiris Montes Abundis, regidoras de los Honorables Ayuntamientos de los municipios de Mochitlán, Iguala de la Independencia y Coyuca de Benítez, respectivamente, todos del estado de Guerrero, en los términos de sus escritos de solicitud.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó, en virtud que el presente dictamen con proyecto de decreto ha sido enlistado como lectura, discusión y aprobación en su caso, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 262 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra a la diputada Silvia Romero Suárez, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora, expuso los motivos y el contenido del dictamen en desahogo.- Concluida la intervención, la diputada presidenta con fundamento en lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta declaró concluido el debate por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231, y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer reserva de artículos lo hicieran del conocimiento de la presidencia, y en virtud de no haber reserva de artículos, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 33 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, el dictamen con proyecto de decreto de referencia.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del decreto correspondiente, y su

remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- Enseguida se registró la asistencia del diputado Ociel Hugar García Trujillo.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, sometió a consideración de la Plenaria, para que sólo se le dé lectura a la parte resolutive y los artículos transitorios del dictamen enlistado en el inciso ya citado, lo anterior con fundamento en el artículo 261 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, siendo aprobado por unanimidad de votos: 33 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, la propuesta de esta Presidencia.- **Continuando con el desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día.** En razón de lo anteriormente aprobado, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Linda Rosalía Navarrete de la O, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto, por el que se aprueba la renuncia del ciudadano Florentino Francisco Prisco, a su derecho de asumir el cargo y funciones como presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de San Luis Acatlán, Guerrero.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó en virtud que el presente dictamen con proyecto de decreto ha sido enlistado como lectura, discusión y aprobación en su caso, esta Presidencia con fundamento en el artículo 262 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra a la diputada Silvia Romero Suárez, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora, expuso los motivos y el contenido del dictamen en desahogo.- Concluida la intervención, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 265 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231, y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer reserva de artículos lo hicieran del conocimiento de la presidencia, y en virtud de no haber reserva de artículos, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 27 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, el dictamen con proyecto de decreto de referencia.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del decreto correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, "Informes", inciso a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Irving Adrián Granda Castro,

Presidente de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección Datos Personales, para dar lectura al Informe de acciones y resultados de las actividades del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero, obtenidos en su Décimo Segundo Informe Anual de Labores y Resultados 2017.- Concluida la intervención, la diputada presidenta ordenó su inserción íntegra en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, "Clausura", inciso a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con veintidós minutos del día martes diez de abril del año en curso, la diputada presidenta Elva Ramírez Venancio, clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el día jueves doce de abril del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión.- - - - -

CONSTE

- - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes diecisiete de abril del año dos mil dieciocho.- - - - -

DAMOS FE

**DIPUTADO PRIMER VICEPRESIDENTE
EN FUNCIONES DE PRESIDENTE**

VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ TOLEDO

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

BÁRBARA MERCADO ARCE

LINDA ROSALÍA NAVARRETE DE LA O

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.